

Quito, 31 de Marzo del 2.011

INFORME DE COMISARIO AÑO 2010

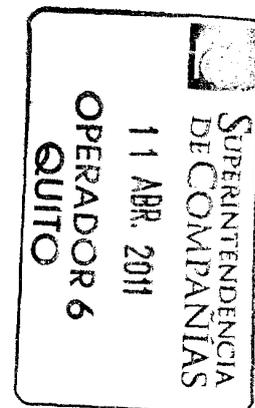
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:

SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A.

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 321 de la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.0014 de Septiembre 18 de 1.992 y en función a la nominación de comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2010

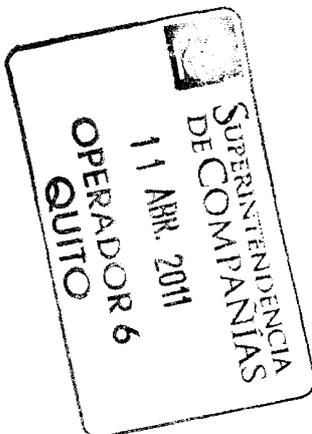
La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, en Enero de 1.987 con la Razón social de Perforec Perforaciones Ecuatorianas S.A, la cual cambió de razón social a la actual "Saxon Energy Services del Ecuador S.A. , luego de la fusión por absorción con la Compañía Saxon del Ecuador S.A que culminó en Enero del 2007 y cuyo objeto social es prestar el servicio de reacondicionamiento, reparación y perforación de pozos



en el campo petrolero, servicios de cables de acero, pesca y limpieza y otros afines con su actividad.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario inspeccionar, así como he revisado el Balance General de SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A. y sus correspondientes estados de cambios en el patrimonio de los Accionistas por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir mi informe:

- 1. En mi opinión, los administradores han cumplido con las norma legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta general de accionistas.**
- 2. Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas se realizaron, de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.**
- 3. He revisado los libros de las actas de la Junta General y el libro de Accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los art.No. 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías vigente.**
- 4. Los expedientes de las Juntas generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes, en las oficinas del estudio González Peñaherrera y Asociados.**
 - -El sistema contable de SAXON Energy Services del Ecuador S.A. tomado en su conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Presidencia, Gerencias Regionales y Gerencia General de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la Casa Matriz y se registran correctamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.**



5. Las políticas contables de la compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

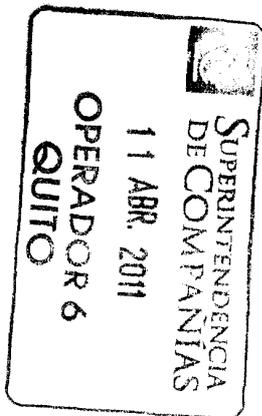
6.- La compañía durante el año 2010 cumplió con la Resolución de la Superintendencia de Compañías NO. 08.G.DSC con relación a la Normativa sobre NIIF's publicada en el Registro Oficial No 498 del 31-12-2008 , para lo cual contrató a la Compañía SMS Del Ecuador Cia.Ltda. para la correspondiente implementación y a la Compañía Avaluac o para el correspondiente avalúo de los Activos Fijos y poder establecer las diferencias en el nuevo Balance General al 1ero de Enero del 2010 por el Período de Transición.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que proveen la realización de activos y la cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.

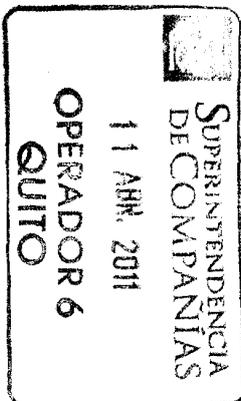
BASES DE PRESENTACIÓN

- **Las políticas contables para la presentación de los balances generales de la compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).**
- **SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2010 presentó un total de ingresos de USD \$ 12'598.508.31 que es un 26.90% menor que el año 2009, unos costos de operación de USD \$ 7'719.352.68 los cuales se han disminuido en un 7.97% con relación al año 2009, gastos de mantenimiento por USD**

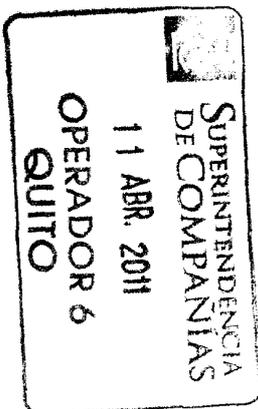


1'312.217.16, los mismos que representan un 34.10% menos que el año 2009; gastos indirectos de operación por USD \$ 1'252.875.18 que es un 8.53% menos que el año 2009 y gastos administrativos por USD \$ 1'466.055.41 que representa un 40.48% más que el año 2009; además su capital social es de \$ 4'789.257 que con relación al año 2009 se mantiene.

- **La valoración de los Activos Fijos es al Costo de adquisición y se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada y de acuerdo a los porcentajes determinados por la Ley de Régimen Tributario interno.**
- **Las Cuentas por Cobrar tuvieron una baja del 35.61% con relación al año 2009 siendo el rubro más importante el de cuentas por cobrar clientes locales**
- **También en el Balance General existe un valor de Garantías, la mismas que corresponde al arriendo de la oficina Quito.**
- **Con relación a las cuentas por pagar se puede mencionar que en general la compañía ha realizado el pago de sus deudas con la misma frecuencia que el año anterior.**
- **Los proveedores del Exterior también se han aumentado en un monto considerable respecto del año 2009 debido a que este año se adquirió tubería importada por un monto de \$539.562,29 dar cumplimiento al contrato con la compañía PAM (Petroamazonas) de acuerdo al contrato firmado por un año. Este valor fue subvencionado con la devolución de los fondos retenidos por Petroproducción en el BEV por el contrato anterior, valor que se reflejaba hasta el año 2009 en la cuenta 11050301 Garantías BEV Petroproducción.**



- **Es imprescindible mencionar que en los Pasivos a Largo Plazo existen un saldo de US\$ 976.253.45 dinero que la casa matriz envió a la compañía por distintos motivos como son: adquisición de Campamento para proveer a la compañía PAM (Petroamazonas) de acuerdo a un contrato por un año y el valor del campamento es de \$ 372.000. Además, por concepto de Asesorías en distintos campos y que suelen llamarse Management Fees fue enviada una factura por \$ 443.143, la misma que le falta los correspondientes certificados de Auditores locales y del exterior de acuerdo a la normativa vigente en el Ecuador y el saldo de \$171.110.45 corresponden a varias facturas por seguros y valores enviados por Casa Matriz para que la compañía pueda cumplir obligaciones locales por falta de efectivos oportunos. Estos flujos de efectivo enviados no generan interés alguno por lo tanto no fue necesario registrar en el Banco Central como lo determina la legislación local.**
- **También la compañía ha realizado las respectivas provisiones de beneficios sociales de todo el personal contratado.**
- **Las provisiones se refieren a los beneficios sociales como son el décimo tercero, décimo cuarto y el Fondo de Reserva, pero también se realizaran las correspondientes provisiones de Jubilación Patronal y bonificación por desahucio realizado por la compañía Actuarial autorizada por la Superintendencia de Compañías para realizar el cálculo actuarial, esto sobre todo pues da la verdadera imagen financiera de la empresa.**
- **Cabe mencionar que la pérdida contable de la Compañía es de USD \$ 358.704.55 por lo que para el presente año no existen provisiones para la Participación de Utilidades a los trabajadores y el Impuesto a la Renta de la Compañía será el Impuesto mínimo calculado en base a la declaración del año 2009 el mismo que asciende a un valor de \$ 163.596,47 y por lo tanto se deducirán las retenciones del año 2010 por un**



valor de US\$.273.696.99, lo que nos genera un crédito tributario de \$ 110.100,52, el mismo que será solicitado al SRI como devolución por exceso de pago del impuesto a la Renta.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registros asentados en los libros contables.

CONCLUSIÓN

En mi opinión los estados financieros, criterios y políticas contables seguidos por la compañía son adecuados y han sido aplicados en forma uniforme.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A. al 31 de Diciembre del 2010, demostrando el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Principios contables mencionados anteriormente.

Atentamente,


**Lcdo. Orlando Espinosa R.
C.P.A. Registro No. 24.381
COMISARIO**

